

LA SUCIA HISTORIA DE LA GENDARMERÍA.

La Gendarmería Nacional Argentina, publicitada como “*custodia de las fronteras*” es una fuerza de origen inglés y conserva la típica conformación de las tropas cipayas, es decir, de aquellas que reclutó siempre el Imperio entre los naturales de sus dominios y que son usadas para operar contra los propios connacionales.

Militarizada, integrada por gente cuya única educación proviene de sus cuarteles, reclutada fundamentalmente en territorios periféricos a la civilización más adelantada y entre ellos los de clases más bajas, con una oficialidad fundamentalmente de la pequeña burguesía que notablemente hace valer su mejor posición social hasta inculcar a la tropa la valía de las clases superiores y el desprecio por la clase obrera. En resumen, una verdadera escoria.

Fue muy difundida, aunque no tanto como correspondería, la terrible anécdota del gendarme que en Mosconi, en medio de los piquetes más duros que hubo antes de la invasión a la ciudad y antes de su reconquista por el pueblo, al no poder hacer desistir a su madre que estaba en la ruta y sabiendo que los aprestos indicaban una inminente y feroz represión, le ofreció un chaleco antibalas. Es decir, que estaba dispuesto a tirarle, pero le daba una *oportunidad* a su madre, que se negó a tomarlo y advirtió a los compañeros.

De este tipo de gente estamos hablando.

Paradigma del mercenario, el gendarme reafirma su historia de esbirro permanentemente e invocando a Güemes, con el que no tienen nada que ver en absoluto. Nacieron con *La Forestal* como tropa privada de los ingleses, que dicho sea de paso, aunque en los pueblos que crearon ponían hasta el comisario y le pagaban una extra a través del llamado *Departamento Pueblos*, no estaban satisfechos con su desempeño ni les alcanzaba. Es más, el llamado *Ejército de Línea* (concretamente el Regimiento 12 de Infantería, con cuartel en Santa Fe), el encargado de operar contra la resistencia obrera en los confines, tampoco reunió las condiciones de eficacia pretendida por las gerencias, lo que es destacado en la Cámara de Diputados de Santa Fe en los años 20 (por el Diputado Salvadores) no sabemos si como ponderación o como reclamo, por su *prudencia* en la acción represiva. Y estamos hablando del mismo Ejército Argentino de las masacres en la Patagonia. Imaginemos pues cómo eran (y son) los gendarmes!.

“...fue que el gobernador radical de Santa Fe, Enrique Mosca, [quien] dicta una ley donde crea la Gendarmería volante para actuar en las tierras de La Forestal aceptando para su equipamiento, y los gastos que demande el escuadrón, la donación de la propia empresa de un fondo para esos fines represivos.” (Bayer en <https://www.pagina12.com.ar/2001/01-07/01-07-07/contrata.htm>)

La “*gendarmería volante*” operaba en las Provincias de Santa Fe, Chaco y Salta, en la región del quebracho colorado, fuente del tanino, y sobre una extensión tan grande como cualquier Provincia y que en sí constituía una especie de dominio británico, en que hasta la moneda nacional argentina se rechazaba...“*por orden superior*”. La fuerza era nominalmente dependiente de la Provincia, pero efectivamente pagada y mandada por la empresa.

Fue creada especialmente para reprimir las huelgas de 1919 -como una simple patota patronal- y luego las 20 y 21, y el mito de la “*custodia de las fronteras*” proviene pérfidamente de su accionar en lo que entonces constituía la frontera de la colonización interna.

Más aún, a los obreros rebeldes, no sólo porque participaran de las huelgas, sino porque se negaran a trabajar para la forestal, les quemaban las casas y eran “*deportados*”, lisa y llanamente, “*a territorio argentino*”. Esa es la tradición de estos cipayos.

La cita de Osvaldo Bayer tiene un preciso señalamiento en el informe que se cita, en ***Santa Fe, el paisaje y los hombres, de Editorial Biblioteca, 1970, parte del Departamento de Publicaciones de la emblemática Biblioteca Vigil de Rosario***, nacida en el barrio obrero de La Tablada, saqueada por la Dictadura Cívico Militar y repuesta en parte por estos días.

Y en 1938 se nacionalizó la Gendarmería Nacional. Fue *creada* el 28 de julio de 1938 por la *ley* N° 12.367.

Es llamativo que desde esa fecha los capitalistas y la propia fuerza hablen de la “*creación*” de la misma. Es que se pretende imponer el olvido de su historia al servicio del saqueo inglés, los crímenes contra los obreros y algo que es esencial a su razón de ser: el control de la llamada *trashumancia*, o sea, desplazamientos de nativos de las tierras que nunca se habían limitado por las fronteras fijadas por los Estados burgueses. Y ese control fue, claro está, criminal.

Pero citemos un hecho que los caracteriza, expuesto ampliamente hasta por la prensa burguesa en estos días. Es el caso de las matanzas de indios en la ahora Provincia de Formosa. Los gendarmes masacraron en octubre de 1947 más de mil pilagás en la zona de Las Lomitas (parajes como Rincón Bomba, Campo del Cielo, Pozo del Tigre o La Felicidad, donde se han encontrado ya los restos que están siendo analizados por forenses en un juicio iniciado por la comunidad, (muy similar a todos los “*juicio de la verdad*”). Los pilagás se encontraban en esa zona no sólo por su pertenencia, sino volviendo de un reclamo salarial en el ingenio San Martín de El Tabacal en Salta, por lo cual fueron despedidos y lanzados a la miseria, ante lo cual, y creyendo en la propaganda del General Perón, comenzaron los reclamos. Finalmente, el General se desentendió, les mandó unos vagones que llegaron con las cosas podridas, murieron por intoxicación como 50 y para concluir los ametralló la Gendarmería. Unos 1000 –quién sabe cuántos más- murieron entre la primera tanda ametrallada cuando se presentaron con un reclamo de asistencia y la persecución en el monte que se desató después.

No es porque sí nomás que la burguesía confíe en esta tropa para operaciones especiales como son las de represiones mayores, y ejemplares actuaciones tenemos desde los puentes Resistencia-Corrientes hasta el Pueyrredón. Caracterizarlo es necesario, porque no nos es ajeno el carácter de las fuerzas concretas que tenemos delante nuestro, pasando por encima de la propaganda burguesa que incluso penetra en los analistas del espectro de fuerzas populares, muchos de ellos inclinados a considerarlos en el marco de una abstracción absoluta.

La existencia de Gendarmería, dependencia durante mucho tiempo del Ejército Argentino y luego trasladada a la esfera del Ministerio del Interior, se ha visto confirmada por las necesidades del capitalismo dependiente, el cual adoptó y valorizó el cuerpo “*volante*”, hoy dividido en *Escuadrones Móviles*, es decir, conservando su carácter de “*fuerza de despliegue rápido*”, expedicionaria contra el “*enemigo interno*”. El esquema de la dominación imperial no se ha movido un ápice. Ayer La Forestal, hoy Vintage Oil y Repsol.¹

Febrero 2006.

¹ **N de R:** Debería agregarse a la frase final, “y Benetton” y claro está, “mañana ...” tal o cual *company*. La desaparición de Santiago Maldonado, que cae peleando junto a una comunidad mapuche, es la repetición de objetivos, como son los de mantener libres de insurgentes los latifundios de empresas extranjeras como Benetton. -Agosto 2017 -